

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DEL ESTADO DE MÉXICO
Número de Acta 001/CACEM/2022**

En la ciudad de Toluca, siendo las 10:00 horas del día veintinueve de marzo del año dos mil veintidós, se levanta la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de México (en adelante CACEM) de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante conexión en la que se utiliza la herramienta tecnológica de videoconferencia Zoom, asisten de manera remota: -----

El M. en E. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, Lic. Gerardo Alejandro Ruiz Martínez, Asesor de la "LXI" Legislatura del Estado de México, en representación del Diputado Profesor. Maurilio Hernández González, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la "LXI" Legislatura del Estado de México; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial, en representación del Magistrado. Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente del Pleno del Tribunal Superior de Justicia; C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez, Director de Control y Evaluación "B - II", en representación del Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría; María Teresa Sánchez Muciño, Asesora de la Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en representación de Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; Mtro. José Arturo Lozano Enriquez, Subsecretario de Ingresos; M.A.P. Hugo Ayala Ramos, Director General de Evaluación del Desempeño Institucional, en representación del L.C. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas; C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de México; Dr. en E. Octavio Crisóforo Bernal Ramos, Secretario de Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de México en representación del Dr. en C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Dr. en G. y A.P. Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; L.C. José Luis Juárez Guerrero, Tesorero Municipal de Zumpango; L.C. Fernando Emilio Moreno Martínez, Tesorero Municipal de San Martín de las Pirámides; M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza, Tesorera Municipal de Huehuetoca; Lic. José Ismael Castillo Gómez, Tesorero Municipal de Tepetzotlán; L.C.P. María del Ángel Hernández Castañeda, Tesorera Municipal de Chalco; L.C. Angélica García Nájera, Tesorera Municipal de Tenango del Aire; Mtro. Bertín Ponce Loza, Tesorero Municipal de Villa de Allende; Ing. Luis Alberto Jaramillo Domínguez, Tesorero Municipal de Zacazonapan; L.C. Carmen de Jesús González, Tesorera Municipal de Ixtlahuaca; L.A. Antonio José Esquivel, Tesorero Municipal de San Felipe del Progreso; M. en H.P. Alberto Jorge Millán Mendoza, Tesorero Municipal de Temoaya; M. en Aud. Eduardo Segura García, Tesorero Municipal de Villa Victoria; C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán, Tesorero Municipal de Villa Guerrero; C.P. Manuel Rosales Alcaraz, Tesorero Municipal de Sultepec; C.P.C. Guadalupe Marina Quinto Chávez, Presidenta del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C.; quienes se reúnen para llevar a cabo la Primera Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, a la que fueron convocados oportunamente para desahogar el orden del día correspondiente.

2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico; verificó la asistencia de los participantes integrantes del Consejo y confirmó que se cuenta con el quórum legal para Sesionar.

3. Bienvenida a cargo del Secretario de Finanzas

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM; toma la palabra para dar la bienvenida a los integrantes del CACEM, a la Primera Sesión del año 2022, resaltando la importancia de retomar las actividades de este Consejo y exhortando a los asistentes a continuar trabajando cada uno desde su área de responsabilidad para poder acercarnos a lo que se tenía previsto en las perspectivas de crecimiento.

4. Lectura y Aprobación del Orden del Día

En uso de la palabra, el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del CACEM; lee a los presentes el orden del día para su aprobación, integrada de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Registro de Asistentes.
2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
3. Bienvenida a cargo del Secretario de Finanzas.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, para el ejercicio 2022.
6. Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
 - Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio 2022.
 - Informe en los términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.
7. Informe de Publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN 2022).
8. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.
9. Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA SEGUNDA EDICIÓN 2023).
10. Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC. (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable)
11. Informe de Cumplimiento del ISR participable.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la Sesión a cargo del Secretario de Finanzas.

Para concluir el punto, el Secretario Técnico preguntó a los presentes si tienen algún comentario respecto al orden del día.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, solicita a los participantes si estuviesen de acuerdo con el orden del día lo pudiesen manifestar levantando la mano y da por desahogado el punto, aprobando el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/II/2022

Por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, queda aprobado el orden del día.

5. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, para el ejercicio 2022.

Para este punto, el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico, da lectura del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, para el ejercicio 2022, conformado con los siguientes temas:

9-7

Plan Anual de Trabajo 2022		
Sesiones	Fecha	Acciones a realizar
Primera	Martes 29/03/2022	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación para aprobación del Plan de Trabajo 2022. -Informe de los documentos aprobados por el CONAC. -Propuesta para acceder al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 para la Capacitación de las y los Servidores Públicos del Gobierno y municipios del Estado de México. -Informe de Publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGESIMA PRIMERA EDICIÓN 2022). -Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC. -Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGESIMA SEGUNDA EDICIÓN 2023). -Informe de Resultados de la Plataforma SEVAC. -Informe de Cumplimiento del ISR participable.
Segunda	Jueves 26/05/2022	<ul style="list-style-type: none"> -Informe de los documentos aprobados por el CONAC. -Plan de Capacitación de las y los Servidores Públicos del Gobierno y municipios del Estado de México. -Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC. -Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGESIMA SEGUNDA EDICIÓN 2023). -Informe de Resultados de la Plataforma SEVAC. -Informe de Cumplimiento del ISR participable.
Tercera	Lunes 12/09/2022	<ul style="list-style-type: none"> -Informe de los documentos aprobados por el CONAC. -Informe parcial del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos del Gobierno y municipios del Estado de México. -Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC. -Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGESIMA SEGUNDA EDICIÓN 2023). -Informe de Resultados de la Plataforma SEVAC. -Informe de Cumplimiento del ISR participable.
Cuarta	Miércoles 14/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> -Informe de los documentos aprobados por el CONAC. -Informe final del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos del Gobierno y municipios del Estado de México. -Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC. -Aprobación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGESIMA SEGUNDA EDICIÓN 2023). -Informe de Resultados de la Plataforma SEVAC. -Informe de Cumplimiento del ISR participable. -Propuestas de fechas para las Sesiones de CACEM 2023.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

El Presidente del CACEM, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, agradece por la exposición de dicho plan y preguntó a los integrantes si tuviesen alguna observación referente a este tema; al no haber comentarios sobre este punto pide levantar la mano a los que se encuentren a favor de estas actividades. Acordando lo siguiente:

ACUERDO CACEM/SES01/II/2022

Los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, están de acuerdo y es aprobado por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, para el ejercicio 2022.

6. Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico, el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, explicó que los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable consisten en el Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio 2022, adicionalmente, se publicaron los Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, ambos documentos fueron publicados el jueves 3 de marzo en el Diario Oficial de la Federación y fue replicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el día 28 de marzo de 2022.

El Secretario Técnico preguntó a los integrantes si existiera algún comentario, reiterando que se encuentra a su disposición para atender las inquietudes que pudiesen presentarse en relación a estos dos temas.

Handwritten signatures and initials on the bottom left side of the page.

Handwritten signatures and initials on the bottom right side of the page.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, exhorta a los integrantes a estar siempre actualizados en estos temas, además resalta que es importante el aprovechamiento de este fondo para la Capacitación y Profesionalización, pidió a todos estar atentos para poder participar a dicha capacitación, al no haber comentarios sobre este tema, queda asentado el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/III/2022

Queda aprobado por los integrantes, el Informe de Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicados en el Diario Oficial de la Federación.

7. Informe de Publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN 2022).

Para desahogo de este punto, El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, informó de la Publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN 2022). Dicho documento fue publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno el lunes 7 de marzo de 2022. También está disponible para su consulta en versión digital en el Portal Oficial de Gobierno del Estado de México, así como en Portal Oficial del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Posteriormente se les hará llegar una versión impresa a los municipios y a los entes públicos que deben atender estas disposiciones.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, comentó que al no haber observaciones se continúe desahogando el orden del día y se aprobara el presente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/IV/2022

Queda por presentado el Informe de la Publicación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN 2022). Dicho documento se encuentra publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno y en los portales de Gobierno del Estado de México y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

8. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico, El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, comentó que el 16 de marzo pasado se envió un oficio al Secretario Técnico del CONAC, en el que derivado de las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación en materia del cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios; no hay un criterio específico para registrar en el Formato 4, que es el de Balance Presupuestario de esta Ley, los Ingresos por financiamiento, derivados del registro de las ADEFAS en ese renglón; y una vez que tengamos la respuesta lo daremos a conocer puntualmente.

En uso de la palabra, el Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, resalta la importancia de la consulta, ya que es algo que la Auditoría Superior de la Federación revisa puntualmente, porque si bien las ADEFAS son una manera de financiarse, no son financiamientos bancarios; al no haber más comentarios al respecto, queda como acuerdo lo siguiente:

ACUERDO CACEM/SES01/V/2022

Se informó a los integrantes sobre la consulta realizada al CONAC acerca del Formato 4 Balance Presupuestario, en el renglón de Ingresos por Financiamiento, si se deben o no incluir las ADEFAS.

9. Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA SEGUNDA EDICIÓN 2023).

Para desahogar el punto recepción y análisis de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA SEGUNDA EDICIÓN 2023), el Secretario Técnico del Consejo, mencionó que el pasado 8 de marzo del año en curso el Instituto Hacendario del Estado de México IHAEM llevó a cabo la Reunión de Instalación y Primera Reunión de Trabajo de la Comisión Temática de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental y Evaluación Municipal, en donde de acuerdo a la mecánica de trabajo aprobada el ejercicio pasado, se hace la invitación para la recepción y análisis de las propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA SEGUNDA EDICIÓN 2023) y señaló que a través de esta Comisión Temática se puedan presentar las propuestas de quienes tengan algún interés en hacer alguna modificación y es su caso si hay propuestas instalar el grupo de trabajo para su análisis, revisión y discusión para llegar a un acuerdo y en su caso, modificar el Manual Único de Contabilidad del Estado de México o bien enviar la propuesta al CONAC, si el tema tiene que ver con modificación a una regla en particular.

Hace uso de la palabra el Presidente del CACEM, el Secretario de Finanzas, Mtro. Rodrigo Jarque Lira, exhortando a los tesoreros presentes para que pudieran hacer esto extensivo a los demás municipios los cuales representan y así ir mejorando este documento.

ACUERDO CACEM/SES01/V/2022

Se informó que todas las propuestas para adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA SEGUNDA EDICIÓN 2023) podrán ser analizadas en las Reuniones de Trabajo de la Comisión Temática de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental y Evaluación Municipal, en el Instituto Hacendario del Estado de México, para posteriormente ser analizados y aprobados en el CACEM.

10. Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC. (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable).

Con respecto al Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC. (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable), el Secretario Técnico, El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, recordó que en los últimos dos años se ha ido posponiendo la evaluación del SEvAC por motivo de la pandemia, sin embargo se llevó a cabo una video conferencia el 2 de marzo pasado, con el CONAC, donde se informó que se retomarán los ejercicios de evaluación en todas las entidades federativas y municipios, correspondiente al último trimestre del ejercicio 2021 en materia de Registros Contables, Presupuestales, Administrativos, Transparencia y en Módulos de Información Financiera (MIF). Comentó también que aún no se han dado las fechas, pero confía que en breve se estará dando inicio a este proceso de evaluación, asimismo existe una coordinación con el INDETEC para tener un evento informativo y de capacitación remota sobre el Sistema de Evaluación Contable (SEvAC), solo se está definiendo la fecha para poder convocar a todos los entes para participar en esta evaluación y así tener resultados positivos para el Estado.

El Secretario de Finanzas, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Presidente del CACEM, consideró importante esta capacitación e invitó a todos a participar, y al no existir dudas sobre este punto se asienta el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/VI/2022

Queda presentado el informe de la Plataforma SEvAC, mencionando que se está a la espera de las fechas para que se lleve a cabo dicha evaluación, así como la fecha para una capacitación en la materia.

11. Informe de Cumplimiento del ISR participable.

Siguiendo con el orden del día, el Informe de cumplimiento al tema del ISR Participable, el Secretario Técnico del Consejo expuso el reporte correspondiente al periodo de enero - febrero de este año, en donde se incluyen a los ayuntamientos y sus organismos descentralizados, organismos auxiliares y autónomos del Gobierno del Estado de México, el sector central del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y Judicial del Estado de México, con los siguientes resultados:

REPORTE PERIODO ENERO - FEBRERO DEL 2022			
MUNICIPIOS			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
125	Ayuntamiento	107	18
125	DIF	91	34
47	Organismo de Agua	42	5
85	Instituto del Deporte	43	42
1	Instituto de la Juventud	0	1
1	MAVICI	1	0
1	Instituto de la Mujer	0	1
1	IMPLAN	0	1
REPORTE DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
85	Organismos Auxiliares	85	0
REPORTE DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
7	Organismos Autónomos	7	0
REPORTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
1	Poder Judicial	1	0

El Poder Legislativo y el Sector Central del Gobierno del Estado de México
Timbra la nómina general en su totalidad.

Hace uso de la palabra el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, señala que es un tema importante y que existen dos vertientes la primera, el no estar timbrando es un incumplimiento a la Ley y la segunda es que no están recibiendo el dinero que podrían recuperar, y más en la coyuntura en la que estamos, considerando que son recursos importantes para los ayuntamientos, solicito realizar un filtrado de los ayuntamientos y los organismos paramunicipales que no realizan el timbrado y enviar por parte del CACEM o a través de la Secretaría de Finanzas, un oficio exhortándolos para que puedan ponerse al día en este tema.

El Secretario Técnico, recordó que ya se les envió un oficio a los presidentes municipales exhortándolos a atender este tema sobre el ISR. Por lo que, se consulta a los integrantes del Consejo si están de acuerdo en enviar un segundo exhorto para que puedan atender dicha situación y en caso de que requieran algún apoyo se reiterara la disposición por parte de la Contaduría General Gubernamental y la Subsecretaría de Ingresos del Estado de México para apoyarles en este proceso.

Al no existir más comentarios al respecto, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación correspondiente de dicha propuesta, estableciendo el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES01/VII/2022

Se aprueba por unanimidad de votos enviar un segundo exhorto a los entes para que puedan ponerse al corriente en el tema de Cumplimiento del ISR.

12. Asuntos Generales

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del CACEM, comentó a los presentes que en este punto no se tiene registrado ningún tema e invitó a los integrantes si tuviesen algún tema en particular lo pudieran expresar antes de que concluya la Primera Sesión del CACEM.

Al no existir comentarios respecto a este punto, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, solicita que quede asentado lo siguiente:


ACUERDO CACEM/SES01/VIII/2022

No se presentaron temas a tratar en este punto.


13. Clausura de la Sesión a cargo del Secretario de Finanzas

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, para llevar a cabo la clausura de la Primera Sesión, agradece a todos el que nos hayan acompañado de manera oportuna y para darle seguimiento a estos temas que son relevantes en la actividad diaria de las y los Servidores Públicos; deseándoles un buen día.

Se levanta la Primera Sesión Virtual a las 10:35 horas del 29 de marzo de 2022, firmando cada uno de los participantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, al margen y al calce para su debida constancia en todas sus fojas.




Número de Acta 001/CACEM/2022
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MÉXICO




M. en E. Rodrigo Jarque Lira,
Secretario de Finanzas y
Presidente del Consejo de Armonización Contable del
Estado de México




Lic. Gerardo Alejandro Ruiz Martínez,
Asesor de la "LXI" Legislatura del Estado de México,
en representación del Diputado Profesor. Maurilio
Hernández González, Presidente de la Junta de
Coordinación Política de la "LXI" Legislatura del
Estado de México




C.P. Martín Augusto Bernal Abarca,
Director General de Finanzas y Planeación del
Poder Judicial, en representación del Magistrado.
Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente
del Pleno del Tribunal Superior de Justicia,
Consejero



C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez,
Director de Control y Evaluación "B - II", en
representación del Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl,
Secretario de la Contraloría,
Consejero



María Teresa Sánchez Muciño,
Asesora de la Auditora Superior del Órgano Superior
de Fiscalización del Estado de México, en
representación de Miroslava Carrillo Martínez,
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de México,
Consejera



Mtro. José Arturo Lozano Enríquez,
Subsecretario de Ingresos,
Consejero

Handwritten marks in the top left corner, including a vertical line and a scribble.

M.A.P. Hugo Ayala Ramos
Director General de Evaluación del Desempeño Institucional, en representación del L.C. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Consejero

C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez,
Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de México

Dr. en E. Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de México en representación del Dr. en C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Consejero

Dr. en G. y A.P. Felipe Javier Serrano Liarena,
Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México, Consejero




L.C. José Luis Juárez Guerrero,
Tesorero Municipal de Zumpango, Consejero

L.C. Fernando Emilio Moreno Martínez,
Tesorero Municipal de San Martín de las Pirámides, Consejero

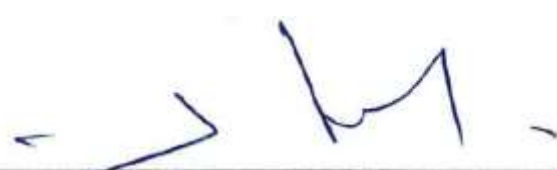



Handwritten marks in the bottom left corner, including a large 'Q' and a signature.

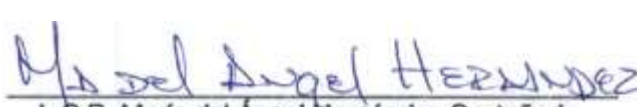

Handwritten marks in the bottom right corner, including several signatures and scribbles.



M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza,
Tesorera Municipal de Huehuetoca,
Consejero





Lic. José Ismael Castillo Gómez,
Tesorero Municipal de Tepotzotlán,
Consejero




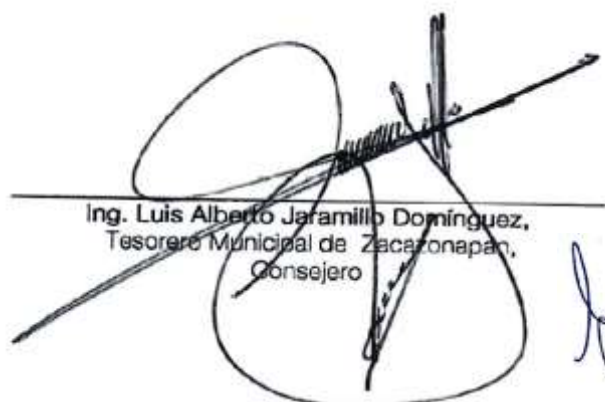
L.C.P. María del Ángel Hernández Castañeda,
Tesorera Municipal de Chalco,
Consejera



L.C. Angélica García Nájera,
Tesorera Municipal de Tenango del Aire
Consejera



Mtro. Bertín Ponce Loza,
Tesorero Municipal de Villa de Allende,
Consejero



Ing. Luis Alberto Jaramillo Domínguez,
Tesorero Municipal de Zacazonapan,
Consejero

9-1

L.C. Carmen de Jesús González,
Tesorera Municipal de Ixtlahuaca,
Consejera

L.A. Antonio José Esquivel,
Tesorero Municipal de San Felipe del Progreso,
Consejero



TESORERÍA MUNICIPAL

PLAZA PASADAS Y GARDUÑO S/N SAN FELIPE DEL PROGRESO C.P. 15040

M. en N.P. Alberto Jorge Millán Mendoza,
Tesorero Municipal de Temocaya,
Consejero

M. en Aud. Eduardo Segura García,
Tesorero Municipal de Villa Victoria,
Consejero

Handwritten mark on the right side of the page.



C.P. Juan Antonio Mendoza Galtrán,
Tesorero Municipal de Villa Guadalupe,
Consejero



C.P. Manuel Rosales Alcaraz,
Tesorero Municipal de Sultepec,
Consejero

C.P.C. Guadalupe Marina Quinto Chávez,
Presidenta del Colegio de Contadores Públicos del
Valle de Toluca A.C.,
Consejera